MUNICIPIO DE GUARNE

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

ACTA DE REVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE PROPUESTA

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA, LA REALIZACIÓN DE SESIONES DE HIDROTERAPIA Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA, CON EL ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS Y EDUCADORES FÍSICOS, DIRIGIDOS A LAS PERSONAS MAYORES USUARIAS DEL CENTRO VIDA, EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUARNE.

PLAZO: DIEZ (10) MESES

PRESUPUESTO: SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($688.400.000)

FECHA DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: 26 DE ENERO DE 2026.

La suscrita **VICTORIA EUGENIA VEGA OCHOA,** Secretaria de Desarrollo Social y Familia, procede a verificar y evaluar la propuesta presentada por el **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y LA PRACTICA DEL DEPORTE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – INDER GUARNE** con NIT Nro. **811.007.013-1**

DESCRIPCIÓN	CUMPLE – NO CUMPLE
VALOR DE LA PROPUESTA	$688.400.000
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (CEDULA, RUT, DECRETO DE CREACIÓN Y ACTA DE POSESIÓN, HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA DE LA FUNCIÓN PUBLICA, CERTIFICACIÓN BANCARIA ACTUALIZADA)	SÍ
FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA ANTECEDENTES, CARGA DE DOCUMENTOS Y CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SÍ
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SÍ
DOCUMENTOS DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA (EXPERIENCIA)	SI

PAZ Y SALVO MUNICIPAL	SI
PROPUESTA	SI
REDAM	SI

Después de haber analizado y revisado todos los documentos presentados por la **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO Y LA PRACTICA DEL DEPORTE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – INDER GUARNE** con NIT Nro. **811.007.013-1,** se encontró que cumple con todos los requisitos, por lo tanto, se comunica que su propuesta es aceptada ya que cumple con todas las condiciones exigidas por la entidad y además es favorable para el Municipio

VICTORIA EUGENIA VEGA OCHOA
Secretaria de Desarrollo Social y Familia
Municipio de Guarne

Elaboró: Ana Maria Osorio Rodríguez- Auxiliar administrativa
Reviso: Victoria Eugenia Vega Ochoa- Secretaria de Desarrollo Social y Familia